

**Ciudad de México, 18 de agosto de 2016**

**Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la inauguración del foro *A tres años de la Reforma Educativa***

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Saludo en primer lugar y con gusto, agradeciendo esta invitación a mi amigo, al senador Miguel Barbosa.

Muchas gracias señor senador, primero como lo decía el senador Romero Hicks, por el interés y por la visión de poder, desde esta casa del federalismo, convocar a un ejercicio de reflexión plural a tres años de que se haya aprobado la Reforma Educativa, para hacer un balance de dónde estamos, cómo estamos y hacia dónde vamos.

Muchas gracias y muchas felicidades. Gracias senador.

Le agradezco también, por supuesto, al doctor Gerardo Esquivel, quien es un académico muy destacado y que ha participado en la concepción y organización de estos foros.

Y por supuesto también al senador Romero Hicks, y a todas y a todos los que nos acompañan, académicos, expertos en materia educativa.

Al senador Gerardo Flores muchas gracias senador.

Y a todas y todos ustedes.

Déjenme empezar también haciendo un pequeño recuento de dónde estábamos en 2012 para recordar porque y la esencia de la Reforma Educativa. Que muchas veces en estos procesos, como suele suceder, por la propia dinámica que tienen, una dinámica sin duda difícil y compleja, pero muchas veces se pierde en el horizonte las razones y el porqué de las acciones que se hacen como es esta reforma tan importante.

Y lo primero que hay que decir es que si bien todavía el sistema educativo mexicano sigue teniendo retos importantes en materia de cobertura, si un éxito tuvo el sistema educativo durante el siglo XX, fue precisamente el poder llegar prácticamente a cada rincón del país y desplegar en menos de 100 años, que es un tiempo histórico corto, prácticamente de la nada uno de los sistemas de educación pública más grandes del mundo.

En el año de 1921, cuando el presidente Álvaro Obregón funda la Secretaría de Educación Pública, con el primer secretario José Vasconcelos, en una población más o menos de 15 millones de habitantes, únicamente el 10 por ciento de los niños iba a la escuela.

Hoy, en un país de 120 millones de habitantes, hay una cobertura universal de primaria, prácticamente universal de secundaria, hay ya una cobertura de 78 por ciento en Educación Media Superior y cerca del 36 por ciento en Educación Superior.

Eso equivale a un sistema educativo que tiene 34 millones de alumnos, dos millones de maestros y un poco más de 260 mil planteles educativos. Y que lo vuelve uno de los cinco sistemas de educación pública más grandes del mundo.

Dicho esto, era claro también que el sistema educativo que teníamos, con el que llegamos a la primera década del Siglo XXI si bien tenía estas fortalezas, no tenía la calidad suficiente, medido como si se quisiera medir, con pruebas como PISA, con análisis cualitativos, bajo cualquier nivel de análisis, en términos generales la calidad del sistema educativo de nuestro país era muy frágil y claramente insuficiente para los retos del siglo XXI.

Un siglo en dónde además de la intensidad de la globalidad, particularmente para un país como el nuestro, inserto además en diversas zonas de libre comercio con el mundo, pero es un siglo que, además, como ustedes saben, por el desarrollo tecnológico, la cantidad y la velocidad a la que circula el conocimiento, se ha acelerado notablemente.

En dónde los empleos que se esperan para los próximos años en muchas ocasiones, todavía no se conocen ¿Por qué? Precisamente por esa dinámica de cambio tecnológico muy rápida que a su vez tiene un impacto en las estructuras económicas.

En un mundo así, el sistema educativo que teníamos, claramente no iba a cumplir con las expectativas de los niños, de las niñas, de los jóvenes de México; no iba a cumplir con las expectativas que tenemos y que queremos construir como país.

Y no solo eso, el sistema educativo también había dejado de ser un motor, como lo debe de ser, de igualdad social. La desigualdad se reproducía cada vez de manera aguda en nuestro sistema educativo y la educación, que debe ser una herramienta, entre muchas otras cosas, para poder superar condiciones de rezago, tampoco se estaban cumpliendo.

Era la realidad de nuestro sistema educativo y por eso la urgencia de su transformación.

¿Y porque a pesar de las fortalezas que sin duda también son muchas del sistema educativo, estábamos en esa condición?

En primer lugar, y lo decía hace un momento el senador Romero Hicks, porque teníamos ya un sistema educativo altamente corporativizado y clientelar.

En donde lo más elemental y central que es el derecho de los niños y las niñas a una educación de calidad, no era el valor central, no el valor sobre el que se estructuraba el sistema educativo y sus políticas públicas.

Era un sistema en donde no existían reglas claras para el ingreso, para la promoción, para la permanencia, es decir los maestros no tenían una estructura, no existe una estructura, de profesionalización clara, transparente y sustentada en el mérito.

Era un sistema que por lo mismo tenía muchos vicios, venta y herencia de plazas, falta de transparencia en cómo se estructuraba y eso tenía un impacto en los propios docentes. Quienes estaban bajo un sistema, en muchas ocasiones, pues francamente yo diría que hasta opresor sobre ellos.

En donde su capacidad profesional, no estaba valorada y no tenía una estructura institucional para construirse y dependían de un conjunto de factores clientelares u opacos para poder transitar y hacer una vida profesional, y tener los instrumentos para desarrollarla.

Bajo esa misma condición, la escuela que es el centro en donde ocurre el proceso educativo, donde confluyen los alumnos, los maestros, los materiales y donde se da el encuentro y los procesos pedagógicos, era el último eslabón de un conjunto de cadenas verticales y altamente burocráticas fueran del gobierno o sindicales del sistema educativo.

La escuela, simplemente recibía dictados con lo cual se acumulaba burocracia en donde había poco margen para tener alguna autonomía, por lo menos algún grado de autonomía de gestión, donde no había acompañamiento pedagógico y por lo tanto no existía plenamente una vida colegiada y académica, como debe de ser en las escuelas.

De la misma manera, la formación inicial de los maestros había quedado relegada y en muchos sentidos aislada. La pedagogía o el enfoque pedagógico y los contenidos educativos por lo menos rezagados frente a las necesidades del siglo XXI y, como decía hace un momento, un sistema que además en lugar de romper con la desigualdad, la perpetuaba.

Ese era en términos generales el sistema educativo que existía en el 2012 y precisamente por eso se hizo la Reforma Educativa.

Una Reforma Educativa que busca atacar precisamente esas deficiencias que tenía nuestro sistema. Dar los instrumentos para que el Estado pudiera recuperar la rectoría en materia educativa. Estructurar y discutir un servicio profesional docente que permitiera a los maestros tener una carrera con reglas claras, sustentada en el mérito, que rompiera con esas relaciones clientelares y corporativas que asfixiaban a los propios maestros.

Poder poner a la escuela en el centro y romper con un sistema vertical para hacerlo más horizontal y crear las políticas públicas alrededor de la escuela para que se pueda convertir en una comunidad académica vibrante.

Dar acompañamiento pedagógico adecuado y en ese sentido transformar el sentido de la supervisión escolar, quitar carga burocrática y por supuesto, construir las condiciones materiales adecuadas en las escuelas que ese era otro problema.

Los planteles educativos estaban abandonados y previo a la reforma todos sabíamos que estaban en mal estado. Era imposible hacer un programa bien estructurado a nivel nacional para mejorarlo, porque ni siquiera teníamos los datos de cuántas escuelas y cuántos maestros hay, mucho menos de cuáles eran las carencias de las escuelas.

Hoy eso se tiene y por lo mismo también como parte de esta reforma es que hubiera un programa de infraestructura en donde se están invirtiendo 50 mil millones de pesos, es decir, cerca de tres mil millones de dólares para poder arreglar 33 mil escuelas que hoy sabemos dónde están y cuáles son las carencias que tienen.

Es una reforma que nos da los instrumentos y nos permite fortalecer la formación inicial de los maestros. Fortalecer a las escuelas normales, pero también dar hoy una participación a las universidades en la formación de los futuros maestros.

Algo que antes estaba impedido y que eso nos va a permitir que tengamos un sistema de formación inicial mucho más diverso y robusto a lo largo de los años.

Una reforma que da pie a lo que hoy estamos haciendo: que es una revisión amplia, plural y conjunta de lo que se ha llamado el Modelo Educativo y de manera central de la nueva Propuesta Curricular en donde lo que se busca es cambiar o continuar y profundizar el cambio de enfoque pedagógico en donde podamos dar el brinco de una simple acumulación de conocimiento, transmisión de conocimiento a aprender a aprender.

Y por supuesto, nos da también los instrumentos para poder hacer un sistema más incluyente y equitativo, es decir, que todas estas transformaciones las podamos llevar a los lugares donde más se necesitan, y que el sistema pueda y tenga la capacidad de incluir a todos los niños y las niñas de México.

Y esa es la capacidad que nos da hoy la Reforma Educativa. ¿Dónde estamos hoy en ese proceso de cambio? Pues estamos precisamente en su proceso de implementación.

Un proceso muy complejo porque es una transformación muy profunda de una de las estructuras más complejas que tiene el Estado mexicano y que además su complejidad es cómo logramos que esas transformaciones lleguen al aula, que es en donde tienen que llegar.

Es por supuesto, también muy complejo porque enfrenta muchas resistencias. Porque está haciendo un cambio radical de un tipo de modelo a otro y en donde se lleva tiempo sin lugar a dudas como ha sucedido en todos los países que han hechos estos cambios y estas transformaciones.

La simple revisión de lo que se llama modelo educativo, la propuesta curricular para que llegue al aula y llegue bien al aula toma tiempo.

Parte de un planteamiento que se debe de analizar, que debemos de construir entre todos y que después tiene que tener la construcción de los planes de estudio, los nuevos materiales, los nuevos libros que lo conozcan los maestros.

No se puede hacer de un día a otro es un proceso y en ese proceso estamos y es por eso que como parte de esta reflexión desde nuestra óptica la Reforma Educativa que se construyó.

La Reforma Educativa que aprobó esta soberanía es una reforma adecuada, correcta, que responde a las necesidades legislativas para hacer la transformación de ese sistema educativo que teníamos en 2012 que da las herramientas de política pública para transformarlo.

Y por eso desde nuestra óptica, la valoración sobre qué está funcionando y qué debe de cambiar de la legislación educativa, debe esperar a que la reforma esté en marcha.

A que la reforma se esté implementando, a que conozcamos realmente cómo está funcionando la reforma.

Hoy estamos apenas en este proceso y falta mucho. Hay áreas centrales de la Reforma Educativa que no han iniciado como por ejemplo, lo citaba bien el senador Romero Hicks, el fortalecimiento de la educación inicial.

Y lo vamos hacer y como lo anuncié ayer, próximamente estaremos presentando una estrategia y una ruta con los instrumentos que nos da la reforma para construir la política pública, pero desde nuestra óptica después de un proceso legislativo tan intenso, tan profundo, tan republicano en donde se aprobó y hubo cambios centrales a la Constitución como agregar en el artículo tercero el derecho a una educación de calidad de las niñas y los niños.

Después de ese proceso, el ejercicio que tenemos que hacer como país después de haber logrado esos niveles de consenso, es permitir que la reforma avance, se implemente y cuando esté plenamente implementada, cuando esté funcionando, hagamos las evaluaciones y las valoraciones como nación, como país, para saber qué es lo que eventualmente tiene que cambiar de la legislación porque, además, el legislador hizo un muy buen trabajo no sólo en la estructura legal que nos da estas herramientas para la transformación educativa, sino que dio los espacios suficientes para que la política pública se pudiera estar adaptando y pudiera estar en un proceso de mejora continua.

El ejemplo más claro es el que hoy ha generado más polémica y llama más la atención, es el caso de la evaluación.

La estructura que está en la legislación sobre la evaluación desde nuestra óptica es correcta y no es punitiva, es un proceso que está enfocado en que el maestro pueda construir una carrera profesional, que pueda mejorar, que pueda tener una capacitación de calidad.

Y en donde además se garantiza la estabilidad laboral, pero la aplicación concreta de la evaluación, es decir, qué es lo que se pregunta, cómo se pregunta, cuál es el proceso, eso el legislador lo dejó a la política pública dándole atribuciones al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y algunas otras a la Secretaría de Educación Pública.

Y en ese sentido, la evaluación puede ser un proceso de mejora continua. El INEE en sus facultades lo ha dicho y ha anunciado que está en un proceso de mejora de la evaluación en aras de volverla y poder tener instrumentos que la contextualice mejor a la realidad de cada parte del país y a la realidad que enfrenta cada maestro.

Y nosotros coincidimos con ello, y en las facultades que nos tocan estamos en un ejercicio similar que nos va a permitir tener un mejor proceso de evaluación, más cercano a los maestros, que lo perciban más justo y más útil para el objetivo que estamos buscando que es la construcción de una vida profesional sustentada en el mérito y el apoyo al maestro.

De la misma manera, la Reforma Educativa nos da los instrumentos para hoy poder estar haciendo las discusiones y los análisis del Modelo Educativo, de la Propuesta Curricular y nos los dará cuando hagamos la presentación de la estrategia para la formación inicial, donde también haremos un proceso y análisis y de acompañamiento con los diferentes grupos que tengan algo importante que decir o que opinar; es decir, la reforma da esa flexibilidad, para que sea a través de la política pública en donde tengamos esa mejora continua y se puedan enfrentar, los diversos problemas que se generan sin lugar a duda de un proceso tan amplio tan difícil y tan complejo de implementación de una reforma de calado, de esta reforma de un sistema educativo tan grande, tan complejo, tan desigual como lo es también nuestro país.

Y por ello, la reflexión que yo les quiero dejar aquí se resume en cuatro temas centrales: primero, que recordemos dónde estábamos en 2012 y la necesidad de hacer un cambio profundo en el sistema educativo del país, tener la claridad y que no se nos olvide que con el sistema educativo que teníamos no íbamos tener la capacidad de ofrecerle a los niños, a las niñas y a los jóvenes de México, una educación de calidad. Y que era un sistema que tenía todos los vicios que describí hace un momento.

Segundo que la reforma legislativa que se hizo es una buena reforma que atiende y da los instrumentos a las autoridades educativas y da los instrumentos y las herramientas legislativas para atacar los problemas que tenía el sistema educativo y transformarlo.

Tercero, que estamos en pleno proceso de implementación y que la implementación de una reforma de este tamaño es larga y lenta, por lo que tenemos que ser pacientes como país, porque esa es la realidad no solo por el tamaño y la complejidad y el nivel de retos sobre el que venimos, si no por que los cambios educativos son procesos de largo plazo, no inmediatos, y que por lo mismo hay que

tener la paciencia y la madurez como república, como país, y dejar que este procesos concluya para hacer la valoración de los cambios que requiera a nivel legislativo .

Por qué y ese es mi último punto, porque la reforma legislativa está tan bien hecha que da los espacios para que sea, a través de la política pública, a través de un proceso de mejora continua de prueba y error, como sucede como la política pública aquí y en cualquier otro lugar, donde se vayan haciendo los ajustes, las mejoras y los retos de este proceso de implementación, esa es la visión que tenemos porque además estamos absolutamente convencidos de que es una gran reforma y que es la posibilidad de construir las bases de una Estado mexicano exitoso en siglo XXI, que le de las herramientas a los niños y a las niñas para que puedan competir aquí y frente a otra nación del mundo, que le va dar los instrumentos a México para ser un país exitoso en un mundo globalizado y altamente competitivo y que además es también la reforma y el proyecto de nación, un proyecto de estado, que les podrá dar las herramientas a los niños y a las niñas para romper la desigualdad o ayudar a romper la desigualdad que existe en nuestro país.

Que en ese sentido es y será la mejor política social, y porque estamos convencidos que esto puede lograr esta Reforma Educativa, es que estamos absolutamente convencidos que hay que hacer el máximo esfuerzo que podamos, hacer nosotros desde el ejecutivo como país como Estado mexicano, para que tenga éxito su implementación, para que juntos podamos librar las barreras y las resistencias que existen de diferentes formas, con diálogo, escuchando, eso es fundamental pero no nos podemos rendir como país a un proyecto tan importante ante algo que se logró con una amplísima mayoría en un proceso democrático republicano del que deberíamos sentirnos orgullosos como nación y que han sido poco los proyectos que recientemente México ha podido construir, proyectos con visión de Estado, nacionales y este es uno de ellos y nos debemos sentirnos orgulloso de eso.

Que hay dificultades, sin duda, pero no nos podemos desanimar; que hay cosas que corregir, que ahí por supuesto, que se debe tener apertura entendiendo la propia diversidad de nuestro país, las necesidades, por supuesto que hay que hacerlo, pero creo que lo que sería imperdonable como nación es que por enfrentar algunas dificultades, por vivir en la coyuntura y no ver el proceso estructural que esto representa, no tengamos la capacidad como nación entre todos de concluir, hacer y de poner en marcha un proyecto y un proceso tan profundo, tan importante y que ha logrado conjuntar de diversas maneras uno de los proyecto republicanos más sólidos y de mayor profundidad que ha podido construir el México democrático de las últimas décadas.

Y, por ello, un foro como este y todos los que se hagan son fundamentales para abrir, para debatir. Es muy importante que nos escuchemos, todos con respeto, pero que en este momento se escuchen todas las voces, todos los ángulos, los que están a favor y los que están en contra de otra de una u otra cosa, porque es parte

del proceso que tenemos que construir y que si lo logramos hacer en las futuras décadas, estoy convencido que nos vamos a sentir muy orgullosos como generación de lo que lograremos para nuestro país y si no también estoy seguro que nos vamos a arrepentir

Muchas gracias a todos y gracias senador por esta oportunidad.